

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GESTIÓN LABORAL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Mediante la presente resolución se procede a la adjudicación del **PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GESTIÓN FISCAL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, Nº EXPEDIENTE 3/2018.**

Atendiendo a lo indicado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en las Instrucciones de Contratación del IIS La Fe y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, el órgano de contratación del IIS La Fe,

RESUELVE

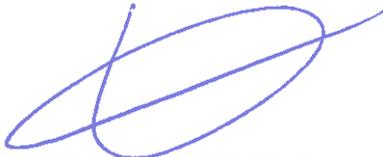
Adjudicar la contratación del servicio de gestión fiscal mediante procedimiento negociado, Nº expediente 3/2018 a la empresa **LOGAR GRUPO ASESOR, S.L.**, de conformidad con su presupuesto inicial ofertado y por el importe total de 22.100.-€, IVA no incluido.

Publíquese esta resolución en el perfil del contratante del IIS La Fe, advirtiéndose que la misma podrá ser objeto de recurso en el plazo de quince días a partir de su publicación.

En Valencia, a 29 de junio de 2018.



Dña. Mónica Almiñana Riqué
Vicepresidenta del Patronato



Dña. Rosaura Folch Marí
Tesorera del Patronato